



Acuse de Recibo



13/12/2021 12:01:17 PM

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Tipo de Solicitud:

Información pública

Número de folio de la solicitud:

080145821000012

Solicitante o razón social:

Javier Galván

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia

Unidad de Transparencia que

conocerá la solicitud:

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

Descripción de la información solicitada:

Con fundamento en los artículos 40, 42, 44 Fracción I, 46, 52, 54, 59 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, solicito se me proporcione la siguiente información correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021:

1. ¿Han otorgado apoyos a las organizaciones de la sociedad civil ya sea en recurso económico y/o en especie? (De ser así, a cuantas y si fue por convocatoria)
2. ¿Han celebrado algún acto jurídico con organizaciones de la sociedad civil? (Contratos, convenios, colaboraciones, etc.)
3. ¿Existen proyectos para 2022 en donde involucren a las organizaciones de la sociedad civil?

Otros datos para facilitar su localización:

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 080145821000012 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Chihuahua, Chih. a 17 de diciembre de 2021

Javier Galván
solicitante.

Atendiendo a su solicitud de acceso a la información pública / Ejercicio de derechos A.R.C.O., el cual llevo a este sujeto obligado a través de la Plataforma Nacional de transparencia bajo número de folio 080145821000012, en el cual usted nos solicita la siguiente información:

Con fundamento en los artículos 40, 42, 44 Fracción I, 46, 52, 54, 59 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, solicito se me proporcione la siguiente información correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021:

1. ¿Han otorgado apoyos a las organizaciones de la sociedad civil ya sea en recurso económico y/o en especie? (De ser así, a cuantas y si fue por convocatoria)

De acuerdo con el Decreto de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua uno de los principales objetivos del organismo es el reinvertir las utilidades que se obtengan de la venta de los productos de artesanía en programas de impulso y fomento a la actividad artesanal. Y por dicho mandato no estamos facultados para otorgar apoyos a ninguna sociedad civil.

2. ¿Han celebrado algún acto jurídico con organizaciones de la sociedad civil? (Contratos, convenios, colaboraciones, etc.)

Hasta la fecha no se ha celebrado ningún acto jurídico, por el hecho de no estar facultados para tener ningún tipo de relación con organizaciones de sociedad civil.

3. ¿Existen proyectos para 2022 en donde involucren a las organizaciones de la sociedad civil?

Dentro de nuestros proyectos para el 2022, no se encuentra ningún evento que nos involucre con alguna sociedad civil.

Normativas:

- Artículo 1, 2, y 5 inciso (m) del Decreto de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
- Artículo 5 del Estatuto Orgánico Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.

Sin más por el momento y esperando cumplir con sus requerimientos, quedo a sus ordenes.

Atentamente

Gabriel Ornelas Marín/Titular/Unidad de Transparencia

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua.
Av. Niños Héroes No. 1101 Esq. Av. Universidad, Colonia Centro C.P 31000
Chihuahua, Chihuahua, México.
Tel. 01 (614) 410-60-73 o 437-12-92
fodarchihuahua@gmail.com